

# CAR REPÚBLICA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

APARTADO CORREOS, 48

mayor, 100 -- NUM. 1.182

NO V -- REDACCION: MAYOR, 98 -- CASTELLON, VIERNES, 29 DE MARZO DE 1935 -- TELEFONO 324 -- NUM. 1.183

## Renovación

ahora todo eso? ¿Ahora, esperanza de triunfo, cuando bastó el propósito y la plena voluntad para realizarlo? ¿Dónde estaban los renovadores antes de la República? ¿Dónde estuvieron cuando se les dio tiempo de renovar los que dispusieron de todo lo demasiado ingenuo el día de la estación de paso, como se ve en la breza de la mercancía. Consideramos que entre otras cosas, falta a Renovación la conciencia del sentido de la oportunidad. Los gritos de protesta de la juventud en su camino al dándose. Lo preciso es soñar con lo irrealizable. El método es convertir lo político de la República en algo que sea el camino de España. Además es el único camino posible. Lo saben todos. Hay muchos de los que en Renovación Española figuran, como en la estación de paso, como el tren en el momento de salir. Y esto es más al fin, que aparecer en política de un país, como pretendiente enemigo de la carretera, desviar la marcha a un precipicio, de los seguros de su destino. Alidad.

## Muerto

Pus bien; ni el tonto, ni el loco, ni el hipócrita. En las cosas de la Sierra (Salamanca) un joven tuvo el endiablado por de hacerse el muerto. Una broma de Carnaval, se simulaba un entierro. Y tan pronto como el muerto se levantó, se echó a reír. El espectáculo, desde el advenimiento de la República se ha repetido muchas veces en el Parlamento y fuera de él. Nunca como ahora se ha perdido tanto tiempo en discutir si uno es o no republicano. Nunca como ahora han lucido más pomposamente en los centros políticos los flamantes títulos de «Republicano». En fin, aunque fuimos, somos y seremos republicanos, no podemos reconocer que se abusó excesivamente de las palabras «república» y «republicano». Parece como si aun ahora, plena República, después de cuatro años tan triunfalmente plantada tuviéramos que distinguirnos los republicanos de los que no lo son, cuando en realidad, son ellos, por ser mejores, los que han de distinguirse de nosotros.

## ¿Viva usted REPUBLICANO?

LECHE DE GARDIA Y ESTERILIZADA. Lechera.

enfermos. Absoluta purificada al precio de medio litro y 20 cts. un a domicilio.

## LA LECHERA CASTELLON

6 - Teléfono 437

## Hay que estar alerta

Somos de los más partidarios del indulto con miseria. Hemos visto aquellos que por el peso de la Ley se hallan condenados a penas severísimas, pero somos a veces de los que estiman no deben guardarse tolerancias con los que puedan preparar otros movimientos sangrientos como el de Octubre, del que fueron víctimas tantos y tantos ciudadanos por el hecho de no figurar en las filas revolucionarias. Decimos esto, ante el hecho de ver justificadas las versiones de nuevos preparativos con la colección de cuotas sin que se conozca su inversión; circulación de hojas clandestinas y esquives de contenido igual a las de la víspera de Octubre; propagandas secretas entre la clase obrera, etc., etc. Es decir, que se reproduce una situación idéntica a la que existió en 1934.

Hay, pues, que estar alerta y emplear cuantos medios sean conducentes a evitar otra revolución que por el hecho de su inmediatez no sólo sería un atentado al movimiento, sino que podría tener graves consecuencias de él en el orden y la economía nacional.

## Viva la República!

Con motivo del pronunciamiento en el Parlamento del discurso de D. Manuel Aznar, se lanzaron en el salón del Congreso por el señor Maura y otros diputados estruendos y entusiastas vivas a la República. El espectáculo, desde el advenimiento de la República se ha repetido muchas veces en el Parlamento y fuera de él. Nunca como ahora se ha perdido tanto tiempo en discutir si uno es o no republicano. Nunca como ahora han lucido más pomposamente en los centros políticos los flamantes títulos de «Republicano». En fin, aunque fuimos, somos y seremos republicanos, no podemos reconocer que se abusó excesivamente de las palabras «república» y «republicano». Parece como si aun ahora, plena República, después de cuatro años tan triunfalmente plantada tuviéramos que distinguirnos los republicanos de los que no lo son, cuando en realidad, son ellos, por ser mejores, los que han de distinguirse de nosotros.

En Francia no se distingue al valenciano llamándole francés sino valenciano; como en Valencia, un francés, con tal nombre; quedará muy bien distinguido.

Del mismo modo, dentro de la República y con la inmensa mayoría de republicanos, no se

so de lo que nuevamente pueda tramarse, no hay que ir contra el proletariado de blusa que al fin no es más que el instrumento; donde precisa poner la atención es en los dirigentes, para los que la tranquilidad y la vida ajena no tiene valor si ellas pueden saciar sus apetitos de mando y satisfacer sus ambiciones. Sabemos que los obreros laboriosos amantes del trabajo quieren pan y paz. Sabemos que no desean lo mismo los mangoneadores de las grandes agrupaciones obreras españolas que viven y medran a expensas de éstas y como éstos los profesionales del desorden que a pesar de ser los menos, son los más peligrosos.

El Gobierno ha de estar alerta, pues, y ordenar se vigile a esa gente y se pruebe cómo se recauda y en qué se invierte el dinero. De no hacer esto y tomar toda clase de medidas, corremos el peligro, como decimos, de un hecho idéntico o peor que el de Octubre.

Procurar resolver el problema del paro es obligación de los gobernantes. Garantizar la paz es deber de todos, pero mayormente de las autoridades.

explica cómo se quiera distinguir a persona llamándola republicana.

Podría pasar que a alguien se le llamara monárquico, comunista o socialista, pero no republicano, porque entonces da a entender lo que en modo alguno es verdad, y los más republicanos así lo creen, pues de este modo parece que ocurriría lo que oí contar en Barcelona de que en la Torrassa a un individuo se llamaba el catalán, porque resultaba que todos los demás eran murcianos.

Dejémoslos, pues, ya de dar patentes de republicanismo y en usar para distinguirnos del calificativo de «republicano», pues lo más natural es que en plena República seamos todos republicanos mientras no se demuestre lo contrario.

¿Viva la República!—Sí, que viva mucho, que viva siempre, pero guardemos la magna expresión y la potente voz para lanzarla en las grandes ocasiones. Las cosas, todas, desmerecen con su excesivo uso.

CLIVE

## Visado por la censura

## Eléctra del Maestrazgo

(S. A.)

### CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo preceptuado en el artículo 20 de los vigentes Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de abril a las once horas de la mañana, en el local del domicilio de la Delegación de Eléctrica Morellana, en Morella, calle Blasco de Alagón, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Examinar y aprobar el Balance, Memoria y demás cuentas correspondientes al año económico 1934.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Deliberar y resolver sobre cualquiera proposición que a juicio del Consejo de Administración merezca ser tomada en consideración.

Según previene el artículo 28 de los Estatutos, hasta tres días antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas que deseen asistir deberán de-

claridad en Valencia o en la de su Delegación en Morella, las acciones o resguardos de tenerlas depositadas a nombre de los mismos en un Banco de cualquiera de las poblaciones citadas. Valencia 25 de marzo de 1935

Por la Eléctra del Maestrazgo S. A.—El secretario, V. ALCALA.

### Problemas sociales

## La jornada de ocho horas en la marina mercante

Convocado por la Oficina Internacional del Trabajo, se ha reunido hace pocos días la Comisión paritaria marítima, compuesta por representantes de las organizaciones internacionales de armadores y de marinos.

Esta reunión marítima que debía celebrar este año la Conferencia Internacional del Trabajo, figuran, entre otros temas, la aplicación y la adaptación a los trabajadores del mar de la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho.

La reunión celebrada estos días por la Comisión paritaria tenía que resolver sobre una demanda de los patronos, y después de extensas discusiones se acordó por unanimidad solicitar del Consejo de administración de la C. I. T. lo siguiente:

- 1.º Incluir en el orden del día de la próxima reunión especial marítima la cuestión de los efectivos de las tripulaciones pa-

### Relieve

## La llave misteriosa

En un paseo por uno de los campos del Estado de Maryland tuve un día la oportunidad de detenerme en una iglesia, cuya grandezza resaltaba por estar colocada en lo más alto de una colina. Junto a la iglesia se extendía un cementerio y me entretuve leyendo las inscripciones de las tumbas. Intenté entrar a la pequeña iglesia, pero descubrí que estaba cerrada.

Cerca había un hombre entretenido en arreglar su jardín y solicité de él su ayuda, con la buena suerte de que este hombre era precisamente el encargado, y a mi solicitud respondió amigablemente: «La iglesia está cerrada, pero usted encontrará la llave en una cajita que está junto al portalón. Cuando salga usted del templo le suplico cierre la puerta y vuelva a colocar la llave en su sitio».

Esto me hizo pensar en un corazón humano cerrado para el resto del mundo y la ventu-

Quizás ocurra de este modo, pero ni nosotros mismos somos capaces de saber en el lugar que se encuentra la llave misteriosa de nuestro propio corazón. Y no hay duda de que esta llave la poseemos; la única dificultad nuestra consiste en que a veces ni siquiera hacemos esfuerzo alguno por encontrarla; otras, que la ocultamos y hasta

nos olvidamos de que tal llave existe.

También, como en ciertas ocasiones, esta llave se extraía. Y este sentimiento es horriblemente más trágico. Perder una persona la llave de su propia individualidad no es menos que dejarse uno de conocer a sí mismo. Es un estado de desorientación espiritual que siempre conduce a la tragedia de la vida. Es el camino más cierto hacia la infelicidad eterna, hacia la eterna sombra de la desdicha propia y de aquellos junto a nosotros por lazos de simple amistad o por la ley inexorable de la sangre...

¡Oh, el horror de estas vidas encerradas en el estrecho calabozo de sus pequeñeces!... Por eso es que nos sentimos tímidos y solitarios—solitarios porque sentimos el estrago de la timidez—incapaces de abrir a nuestro prójimo las puertas del alma misma. Si siquiera nosotros tuviéramos la habilidad de

ta del agosto templo, junto a la puerta misma de nuestro espíritu, seríamos entonces menos infelices y proporcionaríamos la felicidad a muchas más personas que a diario pasean por el mundo su desdicha.

Como ha insinuado uno de nuestros poetas, más o menos cerramos con llave nuestros corazones, pero después nos olvidamos de que ha de menester abrirlos ocasionalmente y no metamorfosearse en meras almejas.

Es, pues, imprescindible necesario abrir las puertas de los cálidos afectos a nuestros amigos, o indicárselos el lugar donde se encuentra la llave.

JOSE FORT NEWTON

## Sindicato de Riegos de Castellón

### ANUNCIO

Terminada la cobranza y domicilio de los Regantes e Industriales, durante el mes de abril próximo, se podrán hacer efectivos los recibos pendientes de cobro, en el Sindicato de Riegos, desde las nueve a las doce de la mañana, sin recargo alguno.

Transcurrido el mencionado plazo, se instruirán los oportunos expedientes, privando el riego a los deudores, como determina el Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Castellón, 25 marzo 1935.

El presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

# Información local

## De sociedad

### CRONICA

#### ARQUITECTO ESCOLAR

En la «Gaceta» aparece una disposición del Ministerio de Instrucción, nombrando a don Luis Albert Villares, arquitecto escolar de la provincia de Castellón.

#### EL MERCADO

El que se celebrará mañana en la plaza de la Constitución, como el de todos los sábados, se prolongará hasta las doce de la noche.

#### A COBRAR

El día 1.º del próximo mes de abril, se abrirá el pago de los haberes de marzo a todas las clases activas y pasivas del Estado.

#### LA FERIA

Ayer tarde fué extraordinaria la concurrencia en la feria, con motivo del concierto que dió la brillante Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Felipe.

#### TIEMPO PRIMAVERAL

Seguimos disfrutando un tiempo verdaderamente primaveral, luciendo el sol todo su esplendor.

#### CIRCO CORTES

Ayer noche celebró su anunciada función la compañía que actúa en el circo de la señora viuda de Cortés, asistiendo con tal motivo un numeroso y selecto público que acudió a celebrar los chistes de los simpáticos clones y los trabajos del conjunto de la compañía.

Los débuts que se anunciaron de los perchistas Rodríguez y la pequeña Yolanda quedaron aplazados para el próximo sábado, pues debido a causas ajenas a su voluntad no pudieron salir de Madrid.

#### NOTARIOS PARA CASTELLÓN

En la «Gaceta» del día 27, llegada ayer a Castellón, se publican los nombramientos siguientes:

Notarios de Castellón, don Lorenzo Martínez Arquero, que lo era de Almansa.

Notario de Segorbe D. Manuel Gil Gimeno, que lo era de Pina de Ebro.

#### ASCENDIDO

En la «Gaceta» aparece una orden de Instrucción pública ascendiendo al sueldo de 6.000 pesetas en la décima categoría al catedrático de Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza de Castellón D. Vicente Sos Baynat.

#### CONVOCATORIA

Para mañana a las doce horas ha sido convocada la Junta Pericial del Catastro al objeto de conocer sobre el cierre del plazo de presentación de hojas declaratorias.

Los propietarios verán con gusto que se prorrogue el plazo.

## De Instrucción

#### SOBRE MATRICULAS

Se ha dictado una orden ministerial mandando que el período de inscripción de matrícula en las Universidades, enseñanza libre, por este curso académico y sin que pueda servir de precedente, sea desde el 16 de abril al 15 de mayo, ambos inclusive, quedando indefectiblemente cerrado el plazo a las doce horas del 15 de mayo. No obstante, las Universidades podrán ampliar el plazo, y en este caso, desde el 15 de mayo en adelante, se abonarán derechos dobles por todos conceptos.

#### PERMUTA

Ha sido aprobada la permuta de cargos entre los maestros de Segorbe y Ahín, respectivamente, don León Gómez y Gómez y don Juan Cano Pardo.

#### SUBVENCION

Al Ayuntamiento de Peñíscola le ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción

pública, una subvención de pesetas 24.000, para la construcción de un edificio con destino a ocho viviendas para maestros.

#### SOCORROS MUTUOS

La Asociación Nacional convoca a Junta general de mutualistas para el día 16 de abril próximo, en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Estado de fondos.
- 3.º Examen de los expedientes de socorros concedidos y denegados durante el año de 1934.
- 4.º Estudio de la situación económica de la Sección.
- 5.º Proposiciones de los señores asociados.

#### NOTAS DEL MINISTERIO

Está ya casi ultimada lista de vacantes para proveer entre los cursillistas del 33, en expectativa de destino.

—Se ha entregado por la Nacional una nota al director general, proponiendo una solución para que se abone la gratificación de adultos de febrero y marzo.

—Se prepara una disposición importante para la colocación en el escalafón de los alumnos del grado profesional.

El veleidoso mes que atravesamos, se mantiene con desacomodada formalidad, por lo que quiere asociarse a este espectáculo misceláneo que el próximo domingo se celebrará en nuestro caso taurino.

## Gobierno civil

#### UNA CONFERENCIA

El señor Nofre dijo a los periodistas, que mañana espera la visita del director de la Compañía Telefónica, con quien celebrará una conferencia.

#### TRANQUILIDAD

Añadió el gobernador que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

#### VIAJEROS

De su viaje comercial por Polonia, ha regresado nuestro apreciable amigo don José Lara.

—Ha regresado a Barcelona, nuestro buen amigo don Peregrín Cortés.

—De Madrid, donde ha pasado unos días, regresó don Cristóbal Dolz.

—Se encuentra entre nosotros, don Ignacio Gomá, hijo político del general de división don Enrique de Salcedo, muy conocido en Castellón.

#### PROXIMO ENLACE

Para el día 3 del venidero abril, está concertada la boda de la encantadora señorita Paquita Roda Dempere, sobrina de nuestros distinguidos amigos los señores de Hervás, con el joven doctor en Medicina, don César Bañolas alen, de distinguida familia mallorquina.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, conmemorativos de la fecha de petición de mano.

#### ENFERMOS

Sufre una ligera indisposición el respetable señor don Vicente Adell Pellicer.

—Guarda cama la respetable señora doña Josefa Gamboa, madre de don José y don Emilio Cirugeda, administrador de Propiedades y tesoro de Hacienda de esta provincia respectivamente.

—Las señoritas Carmen y María Adell Albella, hallanse restablecidas de las afecciones grippales que sufrían.

## Taurinas

#### EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Los atractivos de este festival son convincentes por las sugestivas novedades que encierra el programa.

El famoso Bombero, es el totero bufo más hilarante de esta faceta del arte taurino. Sus genialidades acrobacias, curan la neurastenia y provocan la carcajada del más refractario a la risa.

Le secundan con gracia y salero Don José y Charlottito, que cooperan eficazmente al regocijo general.

La parte emocionante de este espectáculo mixto, está a cargo de Mister Rossemberg, que ejecutará la suerte de banderillas, empleando la boca. Algo desconocido en España que sorprenderá grata e intensamente.

El aliciente de la plaza partida es el cje del interés en la lidia de los astados, porque puede darse el caso de saltar las reses y estando juntas se produce la emoción que ocasiona el peligro de lidiar dos toros en una misma parte del redondel.

La presentación del diestro D. José B. Ferrer, joven distinguido del Grao de Castellón, se propone brillar en el firmamento taurino en alas de su gran afición y por puro sportivo objeto de animados comentarios en aquel caserío y cuantos le conocen. Y lo mismo ocurre con los diestros catalanes José Ferrer «Joselito» Juan José Ibáñez, que se disputarán, mano a mano, las orejas y rabos de sus reses.

En el escarapate del «El Siglo XX», hemos tenido ocasión de admirar la exposición de regalos que se adjudicaron al público mediante sorteo.

Seis regalos consistentes en 500 pesetas, caso de no aceptar el saco lacrado, que contenía monedas de oro, plata y cobre un soberbio mantón de manila, relojes de pulsera de señora, caballero, bolso de plata y cartera de caballero contenida en papel moneda.

Por todos estos atractivos no es aventurado suponer que el próximo domingo, el premio se agote en las taquillas de plaza de toros, si se tiene en cuenta lo económico de los precios y la rebaja que se concede a las señoras, quienes por pocas pesetas pueden salir luciendo un lujoso mantón de manila, otro de los premios que han sortearse entre ellas.

## EDICTO

Don Tomás Ripollés, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta comarca. Hago saber: Que por acuerdo de la Corporación, de fecha del primer semestre de este año se electo QUÍAS de este año se electo en la Casa social hasta el 31 de mayo próximo, de 9 a 12 en los primeros días de las 18 horas los días laborables intentándola a domicilio.

Y hasta dicho 31 de mayo cobrarán al propio tiempo el período voluntario que se arroga, el primer semestre de repartos de este año de CUADERIA y CAMINOS.

Transcurrido mayo, los señores incurrirán en el pago que será del 10 por 100 de las cuotas si se pagan del 11 de junio y del 20 por 100 adelante sin más notificación requerimiento.

Castellón, 27 marzo 1935. TOMAS RIPOLLES. El secretario, ALFONSO GIL MARTÍNEZ.

LANAS PARA LABORAR. MONCAYO.

Almacenes Calvo. Alloza, 109 - Colón.

## Cartelería

ROYAL. PARA HOY. A las 6'45 y 9'45. Estreno de la mejor del año.

Mascarada. Dirigida por Welly Forner. mismo de «Vuelan» ciones»



## SEÑORAS:

Peluquería «La Parisien» Casa Jaime Arzo

ofrece al público un descubrimiento sensacional. La mecha blanca como adorno del cabello. Última moda en París. Por tanto hacemos la mecha blanca a todas las señoras jóvenes, y a las señoras mayores de pelo gris les hacemos la cabellera blanca.

También quitamos los tintes mal aplicados y de reflejos feos por oscuros que sean y les damos tonos claros, finos e inofensivos. Colores platino y rubio sin castigar nada el pelo.

Pida informes. Visítenos.

# La sesión de hoy

Preside el alcalde accidental, don José Taús.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

A continuación se acuerda: Aprobar una relación de medicamentos suministrados por la Farmacia del Grao a los enfermos del padrón de pobres.

Varios expedientes de obras de apertura de establecimientos.

Prorrogar durante el año actual el concierto establecido por la Prensa local, para la publicación de anuncios.

Nombrar a don Vicente Silvestre Pastor, músico interino de la Banda Municipal (Sakofón).

Atender una reclamación sobre pago de pavimentado.

Crear una plaza de médico de Beneficencia Municipal, encargado de los servicios de Medicina ambulatoria (Dispensario), y de enfermedades del aparato respiratorio, cuya plaza se concursará entre médicos de los servicios municipales.

Con referencia al anterior asunto, la Presidencia propone se eleve consulta a la subsecretaría de Sanidad, para poder determinar la forma en que debe hacerse el nombramiento.

El señor Llopis propone que sin perjuicio de ello, pase el dictamen a la comisión de personal, a los efectos de fijar los términos del concurso.

El señor Besalduch entiende que se debe aprobar el dictamen, pero a resultados de lo que determine la subsecretaría de Sanidad.

Se aprueban varios créditos para atenciones municipales.

Se desestiman tres expedientes de instalación de depósitos de vacas, de Francisco Ramos, Agustín Villarroya y Pascual Serra, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Finalmente se acuerda pase a la comisión de Personal un expediente de jubilación de un funcionario.

Terminado el despacho, el señor Llopis dirige una pregunta al alcalde acerca del pronto funcionamiento del Reformatorio de menores, asunto del palpitante interés para la ciudad.

Le contesta la Presidencia, ofreciéndole ocuparse con la mayor actividad del asunto, para aver en qué estado se halla.

Seguidamente el señor Sabado propone conste en acta y se comunique de oficio, el agradecimiento del Ayuntamiento a las autoridades y demás fuerzas vivas que de una manera tan

brillante ha contribuido al mayor éxito de las fiestas de la Magdalena. Expresa su deseo de que la Corporación aprovechando las buenas disposiciones de todos, haga en años sucesivos un esfuerzo para lograr que las Fiestas de que se trata, correspondan al nivel que merece Castellón.

El señor Llopis se adhiere a lo manifestado por el señor Sabado, si bien lamenta que a dichas fiestas no haya podido cooperar determinado sector de la población, lo cual espera que desaparezca en años sucesivos, procurando el Ayuntamiento la forma de que todo el vecindario de Castellón pueda coadyuvar en las mismas.

Se aprueba la proposición del señor Sabado, y acto seguido se levanta la sesión.

## Pérdida

Ayer se extravió un pendiente con un diamante entre las calles de González Chermá, Mayor y Colón. Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

**FERIA DE PORNAN Polonia**  
Del 28 de abril al 5 de mayo próximo, se celebrará la FERIA Internacional de Muestras de Pornañ (Polonia).

Cuantos deseen concurrir a la misma en esta Cámara se les facilitarán los detalles necesario para poderlo hacer.

Castellón 29 marzo de 1935.  
El presidente,  
**PEDRO SANCHO**

## AUDIENCIA

**HOMICIDIO**  
Ante el Jurado del distrito de Segorbe, ha comparecido esta mañana Manuel Ballester Marques, vecino de Altura acusado de un delito de homicidio.

Ha mantenido la acusación el teniente fiscal señor Senarega, defendiendo al de llasquillo el letrado don Santiago Prim. Como procurador ha asistido el señor Benedito.

Esta tarde seguía la vista.

# BANDO SUCEOS MILITARES

Don José Taús Olucha, alcalde presidente accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Hago saber: Que terminado el plazo de inscripción en el Censo de Campesinos de este término municipal, quedan expuestas al público las listas formadas a tal efecto, durante el plazo de 10 días a partir del día 30 del actual, terminando el día 10 del próximo abril, pudiendo ser presentadas reclamaciones durante los 5 días siguientes que terminarán el día 16 del mismo mes de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Castellón 28 marzo 1935.  
El alcalde actual,  
**JOSE TAUS**

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, adquirir un auto-regadera, se anuncia concurso para presentación de ofertas, hasta las doce horas del día diez de abril próximo.

Las características principales del indicado vehículo, serán las siguientes:

«Motor de potencia adecuada para trasportar un depósito de dos mil litros; chasis de resistencia adecuada para soportar el depósito de la capacidad dicha, equipado con ruedas traseras dobles de neumáticos, y una de repuesto; dispositivo para el riego a presión, de las calles en una anchura de tres a quince metros como mínimo; la salida y anchura del riego han de poder ser regulados por el mismo conductor; las bocas lavadoras han de tener especial disposición para permitir el lavado de las calzadas. El llenado del depósito deberá ser posible efectuarlo, sea bajo presión, sea por aspiración, cualquiera que sea la forma de que se pueda disponer del agua, mediante una bomba centrífuga doblada de otra de cebamiento; la cabina de conducción deberá ser cerrada, de armazón metálico, con capacidad suficiente para que en ella quepan sentados el conductor y un ayudante.»

El Ayuntamiento podrá aceptar una de las ofertas o no aceptar ninguna de las presentadas, declarando desierto el concurso, y pudiendo anunciar nuevo concurso.

En su caso, la entrega del auto-regadera tendrá efecto ante la Casa Capitular, siendo de cuenta del vendedor todos los gastos que con motivo del concurso se ocasionen.

Castellón, 27 marzo 1935.  
El alcalde actual,  
**JOSE TAUS**

## CONFERENCIAS

**CONTRA LOS MALEANTES**  
Ultimamente han practicado los agentes de la autoridad ocho detenciones de individuos sospechosos y profesionales del robo.

Todos ellos han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador.

## VILLARREAL

### Accidente de automóvil

Los consortes don Joaquín Font de Mora, culto farmacéutico de esta población y doña Conchita Chabrera, han sido víctimas de un accidente en Albalat de Sorells. Al desprenderse una de las ruedas traseras del auto en que iban conducidos por el conocido taxista Francisco Claramonte, el vehículo fué a chocar contra una esquina. La señora de Font de Mora ha resultado con un brazo roto y los otros dos ocupantes del coche han sufrido lesiones de menor importancia.

## CONFERENCIAS

Mañana a las doce, se dará en la sala de actos, la cuarta y última conferencia de instrucción topográfica del año actual, a cargo del teniente don Ricardo Luis, el cual disertará acerca del tema «La astronomía y sus aplicaciones militares.»

La aplicación de la topografía a las necesidades de las diferentes armas del Ejército.—Dibujo de planos. Ampliaciones y reducciones.—Reproducciones.—Panorámicas».

A dicho acto asistirán todos las jefes y oficiales francos de servicio.

## SERVICIO

Regresado de la comisión del servicio que desempeñaba el capitán don Rafael Blasco, queda dado de alta para el mismo.

El citado capitán se hará cargo del mando y administración de la segunda compañía, cesando en el mismo el teniente don Baltasar Pérez que accidentalmente lo desempeñaba.

## Registro civil

### NACIMIENTOS

José Gutiérrez Alonso, Hospital.

Miguel Piñana Santolaria, Alegría, 9 Grao.

Vicente Ruiz Rull, Avenida Puerto, Grao.

### DEFUNCIONES

Ninguno.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## Asociación Castellonense de Caridad

### COMIDA DE AYER

ARROZ CON CARNE

A inscritos, 118.

A transeuntes, 14.

A cincuenta y cuatro niños,

con media ración, 27.

Total, 159 raciones.

### CENA DE AYER

SOPA DE PAN Y MORCILLAS.

A inscritos, 79.

A transeuntes, 14.

A cincuenta y cuatro niños,

con media ración, 27.

Total, 120 raciones.

Castellón, 29 marzo de 1935.

# Atención

## Paraferia, RADIO FOLCH

hace grandes rebajas de precios en Relojería, Óptica, Radio, Gramolas, Discos, Piltilleras, Perfumería, Lámparas etc....

Clarión superheterodino 275 Ptas.

“ “ 325

“ “ 350

Emerson “ 400

Clarión radio-gramola 950

“ “ 1950

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

P. República, 14

Castellón

# “Mutual del Turia”

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 ptas. mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia  
**ANGELINO SERRANO**  
A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufel Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafraña, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá.

# PALACIO DE LA MODA

Comercio de tejidos

Artículos de gran fantasía.-Generos primavera. Camisas a medida y confeccionadas

# PALACIO DE LA MODA

Gonzalez Chermá, 11 y 13

ento taurino en alas...  
an afición y por puro...  
objeto de animados...  
rios en aquel caserío...  
tantos le conocen. Y lo...  
no ocurre con los diestros...  
ales José Ferrer «Jose...  
man José Ibáñez, que se...  
utarán, mano a mano, las...  
as y rabos de sus reses.  
En el escaparate del...  
El Siglo XX», hemos...  
casión de admirar la...  
ción de regalos que se...  
rán al público mediante...  
eo.  
Seis regalos consistentes...  
o pesetas, caso de no...  
l saco lacrado, que...  
monedas de oro, plata y...  
n soberbio mantón de...  
clojes de pulsera de...  
aballero, bolso de plata y...  
era de caballero conten...  
apel moneda.  
Por todos estos atracti...  
o es aventurado suponer...  
l próximo Domingo, el...  
e agote en las taquillas...  
laza de toros, si se tiene...  
uenta lo económico de los...  
ios y la rebaja que se...  
las señoras, quienes por...  
esetas pueden salir luc...  
n lujoso mantón de man...  
tro de los premios que han...  
ortearse entre ellas.

# EDICTO

Don Tomás Ripollés...  
presidente del Sindicato...  
Policía Rural de esta...  
Hago saber: Que por...  
de la Corporación, de...  
corriente, la recaudación...  
aría del primer semest...  
reparto por limpie...  
QUIAS de este año se...  
á en la Casa social hasta...  
de mayo próximo, de 9 a 11...  
en los primeros días de las...  
as 18 horas los días labor...  
tentándola a domicilio.  
Y hasta dicho 31 de mayo...  
obrarán al propio tiempo...  
período voluntario que se...  
roga, el primer semestre...  
repartos de este año de...  
DERIA y CAMINOS.  
Transcurrido mayo, los...  
osos concurrirán en el...  
que será del 10 por 100 de...  
cuotas si se pagan del 10...  
de junio y del 20 por 100...  
adelante sin más notifica...  
requerimiento.  
Castellón, 27 marzo 1935.  
**TOMAS RIPOLLES**  
El secretario,  
**ALFONSO GIL MATIAS**

# LANAS PARA LABOR

MONCAYO

# Almacenes Caza

Alloza, 109 - Colón,

# Cartelera

## ROYAL

PARA HOY

A las 6'45 y 9'45:  
Estreno de la mejor...

## Mascarada

Dirigida por Welly For...  
mismo de «Vuelan, m...  
ciones»

# REPUBLICA en la provincia

## DE VILLARREAL

### FUTBOL

S. C. Olympic, 7  
Levante de Castellón, 1

Organizado por el C. D. Villarreal un campeonato provincial a celebrar en el campo del Madrigal de esta ciudad, contendieron en primer partido de campeonato los equipos arriba indicados.

Toda la semana con solo el anuncio de presentación del Olympic, con su potente y formidable equipo, se ha vivido en completa emoción deportiva; todo el interés despertado era por los rumores circulados con la formación de un buen conjunto.

Su actual presidente, don Pascual Pitarch, muy amable a nuestros requerimientos, nos dice:

—Sólo han bastado unos combates en mi equipo, para que desapareciera toda sombra de demoralización y torpeza.

Mi once, como el de todos los equipos de fútbol, es una máquina con once piezas que deben ajustarse para elaborar con orientación única. El Olympic tenía varias piezas flojas y era preciso sustituirlas por otras mejores, que acoplasen bien, y con esta reforma hemos podido conseguir lo que tanto y tan anhelábamos todos, un equipo completo, con juego firme y con excelente táctica y cumplida habilidad.

Lo cierto, es que el Olympic del domingo no se pareció en nada al Olympic torpe y desorientado que derrotó la U. D. Arnau, últimamente.

La reacción fuerte y saludable ha surgido en este equipo, que ya casi yacía en la mansión de los sueños.

REPUBLICA, siempre atenta con sus suscriptores, reseñará todas las semanas la marcha de los encuentros de este campeonato provincial, en el que

tanto interés ha despertado y por que toman parte los equipos siguientes:  
Levante, Ribalta y Athlétic, estos de Castellón; Onda, de Onda, y U. D. Arnau y Olympic, de esta ciudad.

### CORREOS

Ha sido jubilado el jefe de la sección de cartería, nuestro apreciable amigo don Antonio Pegueras, el cual tantos y tan valiosos servicios ha prestado en el desempeño de su cargo y sentimos con profunda pena que esteprobo funcionario de Correos, nos deje por imperativos de la ley.

Sepa don Antonio Pegueras, que durante su ejercicio, cumplió como los buenos, y con una precisión matemática, hacía que las cartas llegaran a su destino sin retraso y con toda regularidad; era un excelente funcionario, y al hacer pública esta noticia, REPUBLICA quiere testimoniar el afecto que siente por su bellas cualidades, que difícilmente podrán ser leajustarse para elaborar con

### EL EXTRAORDINARIO

El día 23, REPUBLICA se vistió de gala, dando 48 páginas algunas de las cuales, en color, y por su formato y multitud de fotografías y texto en abundancia, fué recibido con júbilo por nuestros suscriptores, y los números dedicados a la venta fueron rápidamente arrebatados de las manos de nuestro repartidor Pascual Pérez Pérez, que en poco tiempo quedó sin un diario para vender, si llegan a su poder muchos más, también se hubieran agotados.

El Villarreal republicano se siente satisfecho por tener un diario, que cuando quiere, se quita el traje para ponerse de frac, prenda que se usa para las grandes recepciones.

## Eléctrica Morellana (S. A.)

### CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo preceptado en el artículo 12 de los vigentes Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de abril, a las diez horas de la mañana, en el local del domicilio de la Delegación de la Sociedad en Morella, calle Blasco de Alagón, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Examinar y aprobar el Balance correspondiente al año económico 1934.
- 2.º Aprobación de la Memoria y demás extremos de la misma.
- 3.º Reparto de beneficios.
- 4.º Declinar y resolver sobre cualquier proposición que a juicio del Consejo de Administración merezca ser tomada en consideración.

Según previene el artículo 14 de los Estatutos, hasta tres días antes de la celebración de la junta, los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar en la Caja de la Sociedad en Valencia o en la de su Delegación en Morella, las acciones o resguardos de tenerlas depositadas a nombre de los mismos en un Banco de la plaza del domicilio social. Por la Eléctrica Morellana, S. A., V. ALCALA, secretario.

## Las Escuelas de Vall de Uxó

Nuestro querido colaborador Emilio Ratti envía para su publicación un remitido, solicitando del ministro el expediente de construcción de un grupo escolar en Vall de Uxó.

Indudablemente que tan querido amigo no había leído al escribir sus cuartillas la nota que nosotros publicábamos anoche en la que dábamos la agradable noticia de haber sido aprobado el proyecto y concedidas en principio para la construcción 168.000 pesetas.

Ha coincidido, pues, la resolución de nuestro entrañable e ilustre amigo D. Joaquín Dualde con la indicación de Emilio Ratti. Así lo prueba la carta que el ministro dirigió al diputado señor Morelló, como contestación a las gestiones de este amigo y la disposición que también anoche publicábamos.

Vall de Uxó ha sido, pues, ya atendido en sus justas aspiraciones recogidas con entusiasmo por nuestros diputados y atendidas por el señor Dualde, ciudadano bienhechor de esta provincia.

Nuestra enhorabuena a aquella simpática población y nuestro aplauso al ilustre ministro y a nuestros representantes.

### Del ambiente político.

## Tres horas perorando

### La última calumnia

No solamente en España, en el mundo entero, han quedado plenamente enterados de las sublimes dotes que posee para honra de la República, el jefe actual del Gobierno.

Si repasas la Historia política de España, si hojeas lo más recóndito de sus anales políticos, si te fijas y te detienes en todos los grandes acontecimientos políticos que el ajeteo gubernamental encierra en sus puntos, se convencerán todos los amantes del orden y de la paz política: que D. Alejandro Leroux es todo un hombre de Gobierno, capaz de hacer el resurgimiento nacional tan necesitado para poder afrontar palpitantes problemas que faltan resolverse pero de una manera radical e inmediata.

Y ante la faz de España se ha visto como le contestó a la última calumnia lanzada por el señor Azaña. Todos los corazones netamente republicanos y españoles, se conmovieron. Brotaban de sus labios, muestras de aprobación, significación palpable que en aquellos minutos que habló Leroux, sabían todos que el jefe del Gobierno era el hombre político que la república española necesitaba. Que conste!

¿Y que hubiera pasado al no estar Leroux como jefe de Gobierno? Los que desean la inestabilidad de los Gobiernos, y lo otros, los que quieren la corta duración de los Parlamentos, se hubiesen frotado las manos de alegría. ¿Pero es que el país quiere eso? El país espera que haya paz política, que se gobierne para atender perentorias sanciones a las leyes que se decretan.

El señor Azaña no piensa en la gravedad del momento. No acude a solicitar puesto para ayudar a gobernar, porque no solamente ha de gobernar la dirección de un Gobierno, sino hasta la oposición es la que en momentos como el 6 de Octubre, han de colocarse al lado del Gobierno, sea el que fuere.

Para Azaña y sus partidarios sólo lanzan cohetes para ver el resultado de la explosión. Pero el pueblo, el país, la opinión que espera, no gusta de estas teatralerías. Es hora ya que se gobiern, para todos los españoles, azañistas o no, a todos. Y el que quiera gobernar, ha de saber que ha de cumplir la ley, responsable de ellos mismos. No hay ningún hombre, ningún partido, ningún valor humano, que me niegue a mí que Leroux es un gobernante de mucha valía.

Perdona al calumniador. Descansa que el acusado salga ileso si es que hubo insidia. Busca la armonía, el consorcio político de sus enemigos. Pudiendo herir, cicatriza las heridas de los otros. Teniendo poder para hundir, se presta noblemente para que se salgan a la superficie. ¿Qué hombre es éste, pues? Cada día, cada hora que

pasa, me convenzo más que la República está salvada; por los que esperaban divergen entre el bloque gubernamental al ver el apretón español que han dado Lerroux y Gil Blas, han desfilado a lanzar da uno su comentario. ¿qué quieren más? Si la actividad gubernamental política fruto del tiempo, ¿qué es lo que esperan? Esperar. No podemos esperar más. Hay en España muchos problemas que están punto de resolverse; el país quiere polémicas, de índole llejera. Si el digno juez Alarcón piensa allá dentro de su alma en el sistema político montañés, esos pensamientos interesantes no se relacionan con la honabilidad de su cargo. Alarcón procesa a un presunto acusado.

Indaga y cataloga todas las claraciones para el sumario de la ley los representantes de país. El señor Azaña lanza—tente, lengua!—una grave acusación a sus enemigos; pero el señor Lerroux tiende la mano para retarle, para salvarle, para que se de da. Y si resulta inocente, ¿cuán grande satisfacción habrá el fallo! Y todo lo demás ganas de perder el tiempo, prenda de incalculable valor nacional, lo necesita Lerroux para salvar la República española.

La última calumnia se evaporado.

PEDRO SALA SIRVENY

## Playa de Oropesa

Se venden espléndidas llas rodeadas de jardín, en playa y junto estación.

Razón: Domingo Bellón Oropesa.

## Agentes sin competencia

Aumentará su prestigio profesional y sus ingresos. Contamos, nada la cuesta. Apuntado 9019. Madrid (IX).

GUANTES LANA  
GUANTES PIEL  
Almacenes Cazal

Alloza, 109 -- Colón, 76



**VOCES AGRADABLES  
SONIDOS NATURALES**



**RADIO  
WILCOX  
GAY**

MODELOS 1935

**VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y  
A PLAZOS PEQUEÑOS**

Agencia oficial  
**RAFAEL MOLINER**  
González Chermá, 69 -- CASTELLON

## Fina

La ley de base

Se reanuda est... El señor Royo... ende una emi... que en los ser... o hay derecho a... Recuerda que... volucionaria de... spendidos los s... no por orden... miento, sino de u... brera. La ley de... amalejas hace... o puede aplicarse... rios públicos. Las compañías... no-pueden dec... y no pueden... empresa, tampoco... rlo los obreros. Ann recordam... durante la h... endieron los serv... de taxis y...

El señor Vega... residente de la c... del texto de la... duce la concesión... cho a los Ay... no responde a... autor.

Así, pues, la co... la emienda en... los funcionarios... abandonen... justificado... en la form... las leyes.

Proyecto de Gu... El señor Lerroux... tribuna un pro... ando terceros b... regimientos nfm... El señor Royo V... ca, y dice que c... servación del señ... y a otras del se... vecino de escaño...



PAPEL  
F...  
BA

Provincia

# Información telegráfica

## CONGRESO

### Final de la sesión de ayer

La ley de bases de la Municipal. Se reanuda este debate. El señor Royo Villanova defende una enmienda, fundado en que en los servicios públicos no hay derecho a la huelga. Recuerda que en la huelga revolucionaria de octubre fueron suspendidos los servicios públicos no por orden del Ayuntamiento, sino de una Asociación obrera. La ley de huelga, dijo, amoleja hace muchos años, no puede aplicarse a los funcionarios públicos. Las compañías de ferrocarriles no pueden declarar la huelga y no pudiéndolo hacer la empresa, tampoco pueden hacer los obreros. Aun recordamos —añade— durante la huelga se suspendieron los servicios de tranvías, de taxis y de Cementeras. El señor Vega de la Iglesia, presidente de la comisión, dice que el texto de la enmienda reduce la concesión de un derecho a los Ayuntamientos, lo que no responde a la intención del autor. Así, pues, la comisión acepta la enmienda en el sentido de que los funcionarios municipales abandonen el servicio si no es justificada, serán sancionados en la forma prevenida en las leyes.

Proyecto de Guerra. El señor Lerroux lee desde tribuna un proyecto de ley creando terceros batallones en regimientos números 3 y 36. El señor Royo Villanova recuerda, y dice que cediendo a la servación del señor Calvo Sotelo y a otras del señor Cambó, vecino de escaño...

(Una voz: Eso es una claudicación. Risas.) Soy el nexo entre el señor Calvo Sotelo y el señor Cambó, y la comisión. Creo que se puede redactar así: «Los funcionarios que abandonen el servicio, perderán sus derechos al cargo.» El señor Vega de la Iglesia dice que en estos términos generales no se puede aceptar la propuesta, porque representaría un rasero igual para casos distintos. El señor Casas, de la comisión, es opuesto también a la enmienda y dice que la comisión no puede aceptarla. El señor Comín, también de la comisión, afirma que está de acuerdo con el señor Foyo Villanova, y por tanto, no se puede hablar de rechazarla en nombre de la comisión. El señor Salazar Alonso dice que vota la enmienda del señor Royo Villanova, pues entiende que la huelga en los servicios públicos no es un derecho, sino un delito. Esto ha podido comprobarlo desde sus cargos oficiales y está dispuesto a mantenerlo. Es enemigo de la huelga en general, pero la de los servicios públicos el Estado no puede tolerarla. El señor Royo Villanova dice que defiende la misma doctrina que defendió en 1932 don Indalecio Prieto frente a la actitud de los ferroviarios. El presidente: Queda entendido que se acepta la enmienda del señor Royo Villanova en los términos en que ha expuesto el presidente de la comisión. El señor Comín, de la comisión, no se muestra conforme con este procedimiento. El señor Salazar Alonso hace ver que los diputados como él, que no pertenecen a la comisión, no pueden intervenir en sus deliberaciones y no sabe cómo se rectificará el texto. Dice que la discusión se desarrolla en medio de una gran confusión. Nos encontramos con que de las enmiendas se acepta el espíritu, pero cree que se debería votar el texto concreto. El presidente: Como la base ha de venir redactada definitivamente y la Cámara habrá de votarla, entonces se podrá rechazar o aceptar. El señor Salazar Alonso: Pero, ¿se podrán aceptar enmiendas? El presidente: Eso, no. Se acepta o se rechaza la base tal y como venga. El señor Salazar Alonso: De todos modos, acepto la indicación de la Presidencia. Continúa la discusión con la defensa del señor Recaséns de otras enmiendas, las cuales, según la comisión, figuran diluidas en el espíritu que informa el dictamen. Discutida la base relativa a los funcionarios se pasa al debate sobre otra base. (Trata de los Municipios cuando revelan incapacidad.) Intervienen los señores Irujo, Vega y Rodríguez de Viguera. Esto sostiene que no puede figurar en la ley el concepto «paccionado», porque la ley es la ley y es un mandato del Estado. El señor Irujo protesta. El presidente hace ver que el precepto no surte eficacia aunque se prescindiera de esta palabra, que implica una cuestión de fondo de trascendencia. La comisión rechaza pues, lo de ley «paccionada» (dos pactos.) El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, solicita garantías para evitar que los alcaldes y concejales puedan ser destituidos. Cree que deben garantizarse los derechos en caso de suspensión, como sucedía en la ley de 1877. El señor Vega de la Iglesia insiste en que la comisión admite el principio sustantivo de que se respete las autonomías municipales; pero hay que tomar precauciones para que esta autonomía no sea obstáculo para prevenir núcleos relativos al orden público. La ley Municipal no la puede derogar el artículo 55 de la de Orden público. El señor Pascual Leone rectifica. Se suspende este debate. Votación definitiva. Queda aprobado definitivamente el presupuesto de las posesiones españolas de África Occidental. El proyecto sobre alcoholes. El presidente anuncia que se

va a votar nominalmente las enmiendas pendientes; primero la del señor García Atance, y después la del marqués de la Eliseda. La primera es rechazada por 96 votos contra 34. Otra enmienda del señor Hueso, es rechazada por 82 votos contra 26. El señor Palomino defiende otra siguiendo la desgravación total del alcohol de vino, por un tiempo limitado. El presidente pregunta si se va a celebrar sesión nocturna. El ministro de Hacienda se lamenta de la pugna que existe entre los diputados sobre este asunto, y como se debe conceder a los condenados a muerte algún derecho a explicarse, cree que podría ser base de solución por el momento para evitar la depreciación del mercado del vino, someter al Consejo de Ministros que se ha de celebrar en el día de hoy un decreto dictando normas, dando la preferencia a determinadas condiciones para el alcohol vinico. La Cámara puede seguir discutiendo si quiere tres meses la solución definitiva. El señor Cuartero, de la comisión, propone que continúe la discusión, pues la solución indicada no es la definitiva. El ministro de Hacienda: Es una ley de candado. El señor Chapaprieta agradece la propuesta del ministro pero sin perjuicio de seguir discutiendo, dedicando a esta cuestión sesiones extraordinarias. Cree que debe haber sesión nocturna. El presidente: Pero que asistan los que voten en pro; porque eso de que venga la presidencia y media docena de diputados, no debe ser. Se va a proceder, dice, a votar nominalmente al propuesta de sesión nocturna. La mayoría de los diputados se ausenta del salón, de lo cual resulta que sólo votan por la celebración de sesión 33 diputados y tres en contra, por lo que la votación resulta nula. El señor Chapaprieta pide la lectura del artículo 888 del Reglamento. Dice que es evidente que a ambos lados de la mesa había muchos diputados que se han abstenido. El presidente: ¿Su señoría puede facilitar la nota de los abstenidos? Pues como es evidente que hasta 100 diputados faltan 59 no había tantos en el salón, la votación es nula. El señor Mangrané dice que por defender los intereses generales se ha visto alguna vez perjudicado. El señor Palomino: Yo solo quería hacer notar que el señor Mangrané posee existencias de alcohol de orujo y forzosamente tiene que estar influido por este interés. El señor Mangrané contesta diciendo que posee en efecto una fábrica de alcohol de orujo que tiene arrendada al Estado, y no tiene por qué ocultarlo. El presidente: En las palabras del señor Palomino no puede haber ninguna molestia para el señor Mangrané. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'10.

**BOTONES DE NACAR JAPONES**  
a 0'10, 0'15, 0'20, 0'25 la carta de dos docenas  
**Almacenes Cazador**  
Alloza, 109 -- Colón, 76

Playa de Oropesa  
Se venden espléndidas villas rodeadas de jardín, en playa y junto estación.  
Razón: Domingo Bellido Oropesa.  
Agentes sin competencia  
Aumentará su prestigio profesional y sus ingresos. Comisiones, nada la cuesta. Apartado 109. Madrid (IX).  
GUANTES LANA  
GUANTES PIEL  
Almacenes Cazador  
Alloza, 109 -- Colón, 76

**PAPEL DE FUMAR**  
**BAMBÚ**

El señor Irujo protesta. El presidente hace ver que el precepto no surte eficacia aunque se prescindiera de esta palabra, que implica una cuestión de fondo de trascendencia. La comisión rechaza pues, lo de ley «paccionada» (dos pactos.) El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, solicita garantías para evitar que los alcaldes y concejales puedan ser destituidos. Cree que deben garantizarse los derechos en caso de suspensión, como sucedía en la ley de 1877. El señor Vega de la Iglesia insiste en que la comisión admite el principio sustantivo de que se respete las autonomías municipales; pero hay que tomar precauciones para que esta autonomía no sea obstáculo para prevenir núcleos relativos al orden público. La ley Municipal no la puede derogar el artículo 55 de la de Orden público. El señor Pascual Leone rectifica. Se suspende este debate. Votación definitiva. Queda aprobado definitivamente el presupuesto de las posesiones españolas de África Occidental. El proyecto sobre alcoholes. El presidente anuncia que se

**FABRICA DE MUEBLES**  
**Vicente Gallén**  
Muebles de todas clases y estilos

**Salones de Exposición y Ventas**  
**Cardona Vives, 10**  
Teléfono, 520 — CASTELLON

# Después de la sesión

## Expectación

Aun cuando el día de ayer fué considerado por el propio señor Lerroux como un día muerto, pues en realidad ya es conocido que no puede producirse ningún hecho político que varíe la situación de los grupos ante la crisis anunciada para el Consejo de hoy, es lo cierto que el tema obligado entre los diputados fué el de la solución de una crisis que se considera por todos sin excepción sumamente difícilísima.

No es de extrañar, pues, que produjera muchos comentarios el hecho de ver salir del despacho de ministros al presidente del Consejo del brazo del ministro de Justicia señor Aizpún ambos con cara sonriente.

El señor Martínez Barrio dijo ante un grupo de periodistas:

—La papeleta es una de las más difíciles que se han presentado a la República. Ahora ustedes comprenderán que yo estoy al lado de acá; pero la cosa es bien clara. Si se forma un Gobierno análogo al actual, el pueblo se preguntará, ¿y para esto tanto estrépito? Y ahora digo yo: ¿queriendo mantener estas Cortes, cabe un Gobierno distinto del actual?

Por su parte el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, nos dijo:

—Veo la situación difícil a no ser que a última hora se imponga en cada una de las partes un buen sentido y se llegue a una coincidencia de conductas, que es necesaria para gobernar con eficacia al país.

La crisis que viene sucediéndose por no haberse aprovechado la circunstancia trágica del 6 de octubre para volver la República a los rieles de que fué desencauzada la infausta tarde en que se impuso al señor Lerroux por el señor Besteiro la permanencia a la cabecera del banco azul. Desde entonces la República se perjudicó constitucional y moralmente, y estamos purgando los resultados funestos de aquella fecha infausta para la República y para la Patria. Desgraciadamente, la noche del 6 de octubre no tuvo la eficacia suficiente para organizar este reajuste en que viviremos siempre, dándonos este estado de inconsistencia que es característico en estos últimos tiempos, en perjuicio y daño del Estado y del régimen.

La minoría agraria se reunió y preguntado el señor Martínez

de Velasco, contestó que habían tratado del momento político con una coincidencia absoluta de criterio.

Se le preguntó si había modificado la posición del partido, y contestó que la posición es exactamente la misma que ayer.

## Lo que dice Lerroux

El jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas en el pasillo del Congreso.

Un informador le preguntó si eran ciertas las noticias que circulaban.

—Pero ustedes creen que las noticias se fabrican en los pasillos?—replicó el señor Lerroux, añadiendo:—Y eso que el ministro de la Guerra viene acompañado de un ex ministro de la Guerra.

(Se refería al señor Hidalgo.)

Otro informador dijo al señor Lerroux que era notorio que hoy tenía un semblante muy alegre, y el señor Lerroux contestó:

—Yo tengo siempre el semblante alegre, porque en el peor de los casos, constituiría para mí una liberación. Ahora, que yo miro las cosas desde el punto de vista objetivo de lo que desea el partido, de lo que desea el régimen, de lo que conviene a la República; es decir, que tengo dos semblantes, uno por fuera y otro por dentro.

## Dice Martínez de Velasco

Habló con los periodistas el jefe del partido agrario, al que preguntaron qué características, a su juicio, ofrecerá el Gobierno que suceda al actual.

—Yo creo que será análogo al que hay—replicó el señor Martínez de Velasco.

—Pues esa solución—arguyó un periodista—extrañaría al país.

—Es que hay que tener en cuenta que se parte de la base de que a estas Cortes les falta su principal misión, que es la de la revisión constitucional, y para que funcionen estas Cortes no cabe más que un Gobierno de características parecidas a las del Gobierno actual.

MEDIAS SEDA MALLA 100 a 3'50

Almacenes Cazador

Alloza, 100 -- Colón, 76

# Para Chapaprieta esta crisis es aventurada

Preguntamos al ex ministro D. Joaquín Chapaprieta qué impresión le producía los acontecimientos que se presenciaban.

—Creo —nos dijo— que el planteamiento de la crisis es aventurado. Veo su solución muy difícil y no me explico cómo van a ella determinados elementos.

## Conferencias

El señor Alba sostuvo en la tarde de ayer varias conferencias; entre ellas con los señores Gil Robles, Cid y Rocha.

## Gil Robles asegura que no abandonará su línea de conducta

El señor Gil Robles, en la tarde de ayer, sostuvo conferencias con los dirigentes de la Ceda y una bastante larga con el señor Martínez de Velasco.

Cuando salía del Congreso, los periodistas le dijeron que, según aseguraban varios ministros radicales, la crisis no se produciría, entre otras razones, porque no hay preparada una solución de Gobierno y el planteamiento del problema político sería tanto como entrar en un túnel sin ver la salida.

El señor Gil Robles se limitó a preguntar lo siguiente:

—Yo a eso no opongo más sino que tengo ya trazada mi línea de conducta y no he de abandonarla.

## Alba y los periodistas

El presidente de la Cámara, cuando recibió a los periodistas se expresó así:

—Por si ha lugar, voy a darles el programa para la sesión de mañana: Convenios con Polonia y Alemania; dos bases de la ley Municipal, pendientes de redacción definitiva. Alcoholes y normas complementarias de la Constitución. No se puede aspirar a la definitiva aprobación de la ley Municipal porque se ha solicitado el «quorum».

## Camión

marca Ford, ruedas gemelas, patente pagada, vendo por 1.500 ptas. Razón, Garage Cortés, Castellón.

# Un incendio aporatoso

Anoche, minutos antes de las ocho, se declaró un incendio en la casa número 12 de la plaza de la Beata María Ana de Jesús, donde tienen su domicilio unos cincuenta vecinos.

La casa consta de nueve pisos y unos sótanos, en los cuales se hallaba instalado un almacén de plátanos.

El fuego fué advertido por un niño de corta edad que jugaba en los alrededores.

Al ver que por la parte trasera de la finca salían densas columnas de humo, avisó de lo que ocurría a su madre, la cual dió la voz de alarma entre los vecinos.

Estos se apresuraron entonces a ponerse a salvo, llevando consigo todos cuantos enseres pudieron sustraer a la acción del fuego.

Al lugar del siniestro acudió el servicio de incendios, compuesto por los parques de la Dirección, segundo y tercero, al mando del arquitecto director primer jefe don José López López; arquitecto segundo jefe don Alfonso María Sánchez Vega, y el jefe de zona don Luis Rodríguez.

También acudieron fuerzas de seguridad y asalto, con objeto de contener a los curiosos y facilitar la acción de los bomberos.

Estos procuraron ante todo, el aislamiento de las columnas de sustentación del edificio, para evitar que se recalentaran y sobreviniera un hundimiento.

Las llamas salieron al exterior de la finca y destruyeron todas las ventanas, así como el interior de la escalera y las instalaciones de la electricidad y de gas.

La destrucción de las escaleras dejó imposibilitada de moverse a una vecina del ático, la cual se asomó al hueco de una ventana demandando desesperadamente auxilio, y con intención, al parecer, de arrojarse a la calle.

En vista de la grave situación en que se hallaba, las autoridades la recomendaron que permaneciera quieta en la ventana mientras varios bomberos, con evidente exposición, lograron ponerla a salvo, penetrando en el edificio siniestrado por una casa contigua.

Parece ser que esta mujer hallaba enferma en cama, en momento de producirse el incendio, del que no se dió cuenta hasta que las llamas llegaron al ático de la finca.

También auxiliaron los bomberos a otro vecino de la casa llamado José Yusti, que logró penetrar en su domicilio, a pesar de la prohibición de las autoridades y de los fines del servicio.

José Yusti tuvo que ser atendido de síntomas de asfixia y de una mujer enferma, de aguda excitación nerviosa.

El incendio se inició en los sótanos de la finca donde, como antes decimos, se hallaba instalado un almacén de plátanos que contenía, además, una cantidad de paja y maderas procedentes de los embalajes de fruta.

Acerca de las causas que dieran determinar el siniestro se sabe que hace poco tiempo el dueño del almacén, señor Morales, había instalado un aparato accionado por gas destinado a incrementar la duración de los plátanos.

Se cree que algún escape de recalentamiento ha sido la causa del incendio.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el gobernador de Madrid, señor Moratilla, el concejal delegado del servicio de incendios, señor Ríos, y el jefe del distrito, señor Ojeda.

También acudieron todas las autoridades policíacas del distrito y varios funcionarios de la Dirección general de Seguridad.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

# AGENCIA DE NEGOCIOS "LOACES"

DIRECTOR:

MODESTO JUAN REGIS

Habilitación clases pasivas — Representación Ayuntamiento — Certificados penales y de todas clases — Tramitación

:: :: :: expedientes :: :: ::

CAJAL, 11-2.º Despacho: MAYOR, 110 TELEFONO, 581

CASTELLON

# Radio Windsor

MARAVILLOSOS MODELOS ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27

Teléfono 221 - Castellón

# Despachos de última hora

## Consejo de Ministros de hoy

Ha sido indultado González Peña y otros veinte procesados

## Ha quedado planteada la crisis

Agrarios, Cedistas y Melquiadistas se retiran del Gobierno

Todas las cábalas políticas, señor Lerroux—y hemos oído la opinión de todos los ministros. Hemos llegado a votación, y por mayoría de votos ha sido indultado el señor González Peña y veinte condenados más.

## Dimiten Agrarios, Ceda y Melquiadistas

Como resultado de los indultos, han dimitido los ministros de la Ceda, agrarios y melquiadistas. Estos ministros manifestaron en el Consejo que se retiraban por sustentar distinta opinión de los ministros radicales.

## La crisis planteada

El señor Lerroux a preguntas de los informadores dijo que marchaba a su domicilio y que esta tarde marcharía al Palacio Nacional o al domicilio particular del Presidente de la República, pero dependía de lo que éste dispusiera en conversación telefónica que desde su domicilio sostendría para darle cuenta de lo tratado en el Consejo.

## Nota oficiosa

Lo más saliente de la nota oficiosa entregada por el señor Jalón a los periodistas de los asuntos aprobados en el Consejo de Ministros celebrado hoy, es lo siguiente:

Obras públicas: Decreto autorizando al ministro para realizar obras por subasta en el tinglado del muelle de Levante en Valencia y otras de revestimiento del dique Norte del mismo puerto.

Varios nombramientos de primera y segunda clase de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Autorizando al ministro para ejecutar obras por administración en los acueductos de los canales del Cenil y del Remblar.

Instrucción pública: Jubilaciones de catedráticos. Aprobando la construcción de un edificio para facultad de Ciencias en la Universidad de Valencia.

Aprobando la construcción de edificios para escuelas graduadas de varias secciones en Oviado, con los anexos de cantina e instituciones circunvecinales.

Aprobando el proyecto de construcción de un edificio para cinco escuelas unitarias en SALSADILLA (Castellón).

Industria y Comercio: Prorrogando el convenio con la Compañía Transatlántica. Marina: Concediendo condecoraciones

a varios generales del ejército mejicano y a varios comandantes de la Armada del mismo país.

Guerra: Regulando las condiciones para el ascenso de coroneles.

Gobernación: Autorizando a las comisiones gestoras de las Diputaciones para que puedan concertar operaciones de crédito.

Hacienda: Aprobando el reglamento del Banco de España.

Aprobando el reglamento de arbitros del Ayuntamiento de Sevilla.

Decreto sobre alcoholes.

Presidencia: Concurso relativo a la adquisición de material de aviación. Decreto sobre oposiciones. Créditos extraordinarios para realizar obras en el puerto de Sevilla.

## Una visita de Pi y Suñer

El ex alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer visitó esta mañana en su prisión al ex presidente Companys y a otros ex consejeros de la Generalidad.

La visita tuvo por objeto hablar con los detenidos de la situación de Cataluña.

Por premura de tiempo, en cumplimiento del reglamento, tuvieron que suspender la conversación, para continuarla, según han dicho, en días sucesivos.

## El Tribunal de Garantías

Bajo la presidencia de don Fernando Gasset y conforme estaba anunciado, se reunió esta mañana el pleno del alto Tribunal de Garantías Constitucionales, para ver públicamente el asunto del recurso presentado por tres letrados, recusando a los vocales del referido tribunal, señores Martínez Sabater, Ruiz Castellanos y Pradera.

Por los tres letrados defendió el escrito de recusación el señor Ossorio y Gallardo, presentando las tesis jurídicas oportunas.

Después informó el fiscal de la República negando que los tres aludidos vocales mezclaran su cargo con actuaciones políticas.

Terminada la vista mañana volverá a reunirse de nuevo el Tribunal para dictar sentencia.

Por referencias particulares, se sabe que el fallo será desestimando la recusación solicitada.

## Atropello

Comunican de León que en el kilómetro 81 de la carretera de Río Negro, una camioneta atropelló y mató a la niña de seis años Balbina Domínguez.

## Lerroux en Palacio

Desde la Presidencia marchó el señor Lerroux a su domicilio, donde almorzó con el ministro de Estado señor Rocha.

A las 3'30 de la tarde salió éste del domicilio del señor Lerroux y dijo a los periodistas que le abordaron:

—El Presidente de la República ha citado al señor Lerroux para las cuatro de la tarde en el Palacio Nacional.

A las 3'45, llegó el señor Alcalá Zamora a Palacio y con toda premura pasó a su despacho oficial.

A las 3'50 salió el señor Lerroux de su domicilio llegando a cumplimentar al Presidente de la República a las cuatro en punto y pasando sin detenerse al despacho de Su Excelencia.

Veinte minutos más tarde abandonaba el señor Lerroux el despacho presidencial y dijo a los informadores que había dado lo cuenta a S. E. de la resolución adoptada en Consejo de Ministros y que el Presidente le había mostrado sus deseos de comenzar el período de consultas esta misma tarde, pues es su deseo que la tramitación de esta crisis sea lo más rápida posible.

Los reporteros preguntaron al presidente dimisionario, si él como tal había ya evacuado su consulta.

El señor Lerroux contestó afirmativamente, añadiendo que no cree prudente el hacerla pública, entre otras cosas porque el que ha de hablar no debe ser él.

Supuso el señor Lerroux que el primero a quien llamaría el Presidente sería al señor Alba.

## El Presidente de las Cortes en Palacio

A las 5'5 llegó el señor Alba y como los informadores pretendían entablar conversación con él, eludiéndola dijo:

—A la salida hablaremos, señores.

## Llegada de Besteiro

Estando todavía el señor Alba en el despacho del Presidente, llegó al Palacio el ex presidente de las Constituyentes don Julián Besteiro que penetró inmediatamente en la antecámara.

## Orden de las consultas

En la secretaría del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, se ha entregado una nota en la que se manifiesta que es deseo de S. E. el que la tramitación de la presente crisis sea rapidísima.

Además, en dicha nota se establece el orden por el que serán evacuadas las consultas, que es el siguiente:

Alba, Besteiro, Azaña, Martínez Barrio y Sañer.

Después de éstos y en caso necesario se consultará a los representantes de los grupos parlamentarios por orden de su importancia, comenzando en virtud de ello por el señor Gil Robles.

## Lerroux en el Congreso

Desde el Palacio Nacional se dirigió el señor Lerroux a la Cámara, manifestando a los periodistas y amigos que le preguntaron que su llegada allí no tenía otro objeto que saludar al señor Alba.

## Declaración de la crisis en el Congreso

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

El banco azul desierto. En el salón entre sentados y de pie hasta unos 50 diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente entrega a un secretario la comunicación del Gobierno dando cuenta del planteamiento de la crisis.

Se lee el documento y el señor Alba levanta la sesión anunciando que para la próxima se avisará a domicilio. Son las 4'25.

## Cementarios

Después de terminada la sesión del Congreso, los diputados formaron en los pasillos diferentes grupos en lo que se comentaba apasionadamente la tramitación de la crisis y se auguraba de diferentes formas su solución.

El señor Pellicena, de la Lliga ha manifestado que la posición de dicho partido es la misma que en el 4 de octubre, y que abogará por un Gobierno de amplia concentración que pacifique los espíritus y que resuelva los problemas pendientes.

Don Emiliano Iglesias asegura que si Lerroux sigue en la misma tesitura, el eje de la política está en el partido radical y que no hay otra solución que Lerroux.

El señor Pradera, ha dicho, que la Ceda es nefasta en la coalición y que su política es peligrosísima, añadiendo que hay que descartar de todas formas la posibilidad de que la Ceda gobierne por sí sola.

## Un manifiesto

El partido socialista ha hecho público un manifiesto dirigido al país.

## Movimiento en el Puerto

Día 28. ENTRADOS

Vapor francés «Saint Pierre» de Barcelona, con cargo general.

Vapor holandés «Andutz-Mendi», de Burriana, con naranjas.

DESPACHADOS

Vapor francés «Saint Pierre» para Burdeos, Havre y Reouen, con naranjas.

Vapor holandés «Andutz-Mendi», para Liverpool y Glasgow, con naranjas.

En vista de la grave situación en que se hallaba, las autoridades la recomendaron que permaneciera quieta en su estancia mientras varios bomberos, con evidente exposición, lograron ponerla a salvo, permaneciendo en el edificio siniestrado por una casa contigua.

Parece ser que esta mujer hallaba enferma en cama, en el momento de producirse el incendio, del que no se dio cuenta hasta que las llamas llegaron al ático de la finca.

También auxiliaron a los bomberos a otro vecino de la casa llamado José Yusti, que logró penetrar en su domicilio, a pesar de la prohibición de las autoridades y de los riesgos del servicio.

José Yusti tuvo que ser trasladado de síntomas de asfixia, y la mujer enferma, de aguda excitación nerviosa.

El incendio se inició en los sótanos de la finca donde, como antes decimos, se hallaba instalado un almacén de plátanos, cuya contención, además, en gran cantidad de paja y maderas procedentes de los embalajes de fruta.

Acerca de las causas que ocasionaron el siniestro, se sabe que hace poco tiempo el dueño del almacén, señor Morales, había instalado un aparato accionado por gas destinado a incrementar la duración de los plátanos.

Se cree que algún escape de gas ocasionó el incendio.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el gobernador civil de Madrid, señor Morata, el jefe de la policía, señor Ríos, y el jefe del distrito, señor Ochoa.

También acudieron todas las autoridades policíacas del distrito y varios funcionarios de la Dirección general de Seguridad.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran importancia.

**Windsor**  
DOS MODELOS  
A 550 METROS

**Colón 21**  
Castellón

# REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V -- Administración: Mayor, 98 -- CASTELLÓN, VIERNES, 29 DE MARZO DE 1935 -- Imprenta: Mayor, 100 -- NUM. 1.188

## MIRANDO A ESPAÑA Confusión de lenguas

En toda democracia auténtica, la obra política del Estado es la resultante de la transacción entre las organizaciones que ejercen el poder y las que desde la oposición con una fiscalización honrada y serena coadyuvan a la normalidad política que determina el más perfecto equilibrio en la economía y en la vida nacionales.

En nuestra tan amada como infortunada España, desde la oprobiosa época fernandina, el campo político no ha sido más que un profundo barranco en el que las fracciones políticas han estado separadas por un mundo de odios, de egoísmos y de rencores, barranco en el que se han sepultado la paz y la prosperidad del país. Los últimos cien años de nuestra historia son un aquelarre de revueltas, de guerras civiles, de pronunciamientos militares y de funestas guerras coloniales.

A un lado servilones, y a otro, constitucionales; luego moderados frente a progresistas, carlistas frente a liberales; brillante y fugaz como un destello, la primera República; después la paz del sepulcro con los partidos de turno. Cuba, Marruecos, la Dictadura... el escenario político de España no ha sido jamás la expresión de su voluntad. Fernando VII, Isabel II, Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim, Martínez Campos, Sagasta, Cánovas, Primo de Rivera, Berenguer, los Borbones todos, trágicas figuras dantescas que recuerdan el divorcio de una Monarquía y de unas oligarquías con el pueblo español. Y lo dramático es que cuando entre esa noche de pesadilla surgía un relámpago de libertad, en lugar de atender las necesidades del país se buscaba la satisfacción de la venganza, frente a la sensata labor de un Mendizábal o de los hombres de la primera República, la demagogia y la turbulencia de las minorías audaces, con sus impacencias, con sus intolerancias, con sus actos de violencia, que han provocado siempre un paso atrás.

Después de un siglo, no ha cambiado la psicología política del país casi nada. La contumacia en el error apresa a España en la misma red, la transigencia y el respeto mutuo se desconocen. A nuestros modernos reaccionarios les importa un bledo qué atacando la República se hiciera a España, a nuestros demagogos les interesa más el éxito de las personas que el triunfo de las ideas, y mientras tanto... España solo cuenta con un volumen de riqueza de poco más de 250 mil millones de pesetas; con este capital España es un país pobre y de importancia secundaria en Europa. Un desconocimiento perpetuo del campo ha llevado a un estado de depauperación enorme la econo-

mía agrícola nacional. De 12 millones de hectáreas de bosque que representan el 24 por 100 del territorio nacional, no llegan a 4 millones las realmente arboladas.

Esta falta de árboles, la carencia casi absoluta de canales de riego, junto con las condiciones climáticas de nuestro suelo, originan una carencia de lluvias y por ende de agua que hacen que media España, sea tierra sin cultivo alguno. Véase esto:

Extensión de terreno en hectáreas, 44.223.135.

Tierras cultivadas, 20.450.498

Tierras incultas, 23.772.637.

Y aún dentro de esta enorme desproporción en la economía agrícola, las zonas cultivadas son pocas las que conocen el cultivo intensivo y racional. De que pudiendo ser España después de Ucrania la primer potencia triguera de Europa, no puede abastecer las necesidades nacionales. Sendo numerosos los cursos caudalosos de agua, las vías fluviales de navegación no pueden competir con las de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y otros países europeos y los saltos de agua escasamente son aprovechados para obtención de energía eléctrica.

Si atendemos a la riqueza minera, madre de la industria, y origen de la llamada «gran industria», que es una de las factetas de la potencialidad económica, veremos que España extrae de su subsuelo más de 50 millones de toneladas de mineral de todas clases, estando catalogada como la quinta nación europea por su riqueza minera en general, pues su producción de hierro es la quinta en el mundo y la cuarta en Europa, en la producción de cobre figura en tercer lugar en el mundo, pero el yacimiento más importante de este mineral que es el de Río Tinto y Tarsis en Huelva; y uno de los más importantes del mundo es de propiedad extranjera desde 1873, por su producción de plomo ocupa el primer lugar de Europa y el segundo en el mundo, por su producción de mercurio ocupa el primer lugar en el mundo, pues nuestras minas de Almadén superan en importancia a las de California (EE. UU.) solo en minerales combustibles es pobre nuestro país, pues carece de petróleo y carbón escasamente produce el indispensable para las necesidades nacionales.

Con tan valiosas posibilidades, por que no decirlo, es el nuestro un país pobre, porque lo raquítico de nuestra industria se justifica con el sofisma de que es el nuestro un país agrícola, confundiendo la posibilidad con la realidad y sin tener en cuenta que renunciar a la industria es renunciar a ocupar un puesto entre los pueblos próceres de la civilización.

En punto a vías de comunicación, basta comparar las nuestras con las de los primeros países de Europa para apreciar nuestra inferioridad. Véase el número de kilómetros de vías férreas:

España, 17.000 kilómetros de ferrocarril.

Francia, 55.000.

Inglaterra, 39.000.

Italia, 25.000.

Alemania, 66.000.

No menciono la estadística de carreteras, de líneas de navegación fluvial, marítima y aérea, por no prolongar demasiado este artículo y por no patentizar más todavía nuestra inferioridad.

Y cuando en España, la política más que de izquierda, de centro o de derecha, ha de ser una política netamente nacional que la coloque en el lugar que por sus posibilidades, por sus merecimientos y por su historia debe ocupar, y así acabar de una vez con la grave crisis que nos abruma y con el doloroso problema del paro obrero, los dos opositos de la política se vuelven de espaldas al país y juegan a revoluciones y a asuntos y procesos escandalosos que nos colocan en la picota ante el mundo entero.

Por eso pensando solamente en España y en la República que son una misma cosa, debemos prestar apoyo al poder constituido y confiar en que el orden y la democracia son el único medio de salvar a aquellas. Y por más que volvemos la vista a un lado y a otro, no vemos más que una figura: don Alejandro Lerroux.

ANTONIO BAUSET

Burriana, marzo de 1935.

Cuando hombres de distintas tendencias levantan su voz, canalizando la atención del público hacia el objetivo de ideas y doctrinas contrapuestas, el público acaba por despistarse. Lo que importa no son los hombres, son las ideas. Pero ¿a quién seguir? ¿A qué idea? Es el caso del último domingo, pródigo en discursos. El público de toda España tuvo donde escoger. Fueron tantas las «causas» y los paladines de todos los matices, que, verdaderamente, el buen pueblo—solicitado por mil encontradas invitaciones— se encontraría perplejo.

Confusión de las lenguas de cuya Babilonia jamás brota el fulgurante destello que comprende y conveza al conjunto de la colectividad, en sí, muy simplista, vislumbra, por instinto, que de esas mil lenguas de fuego ninguna chispa vino a encender luz en las tinieblas del caso. Ni añadir más sosiego, más fe, más ánimo a los espíritus vacilantes, sino que, por lo contrario, el caos resulta cada vez mayor.

Y es que la moral de la masa repugna a la tiranía del individuo. Y que las banderas, por el hecho solo de ser ondeadas delante, no arrebatan como ayer a los prosélitos posibles. De ahí que la palabra y la magia de los oradores operen un poco en el vacío. Y que las elocuencias más opulentas nada pueden con el instinto de una masa, cuya moral ha liquidado muchos viejos convencionalismos.

Todavía sigue siendo el lenguaje dirigido a las multitudes muy personal. Y lo que el pueblo pide es una documentación

de paz, es decir, de ejemplo. Una documentación precisa desde muy alto, es decir, fundada y sinceramente verificada por las obras y el sacrificio.

Hoy, socialmente, todos somos muy menguados para darnos cuenta de la importancia de alcanzar la talla de los héroes. Ninguno llega a ella, que, por otra parte, la vida no se presta para ser heroica, nuncia un practicismo inderable, y es ella misma la que va creando y deshaciendo apóstoles y los apostolados.

El mundo atraviesa actualmente un trance de expansión y lo hondo de su dramatismo que la voz del espíritu—que pudiera guiarle y confortarle—es precisamente la que a nosotros se escucha.

### DIPUTACION

CEDULAS

De gran interés

La Comisión Gestora de la Diputación, en atención a los muchos ruegos hechos por los que dejaron de proveer sus cédulas personales dentro de los plazos voluntarios a causa de olvido o de carencia de medios, acordó, en beneficio de los contribuyentes, cancelar las dos terceras partes de la penalidad que corresponde a la Corporación, señalando el plazo que terminará el 15 de abril próximo para que puedan acogerse a esta especie de gracia.

Pasado este plazo vendrán obligados a satisfacerlas con recargo íntegro.

El presidente  
CARLOS SELVA

## LA CERVEZA ALARGA LA VIDA

Y...  
POR SU  
INSUPERABLE  
CALIDAD,  
TODO EL MUNDO  
PIDE...

PILSEN Y  
MUNICH

MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"  
CAMPOAMOR, 14 ♦ Representación Exclusiva para la Provincia ♦ CASTELLÓN